

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 02-08-2010 08:49:01
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2778-SE10

SEÑOR (ES) : jose antonio
RUT : 13.882.564-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. 200 DVD DEL DOCUMENTAL "LAS VETAS DEL SABER"
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|--------|------------------------|----------------------|--|--|---|-----------|--------|-------------|
| | Campañas publicitarias | 1 Unidad no definida | ADQUISICION 200 DVD DEL DOCUMENTAL "VETAS DEL SABER, MAESTROS DE RIBERA DE PUERTO MONTT" | ADQUISICION 200 DVD DEL DOCUMENTAL "VETAS DEL SABER, MAESTROS DE RIBERA DE PUERTO MONTT" | 2.925.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.925.000 |
| | | | | | Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio | Neto | \$ | 2.925.000 |
| | | | | | | Dcto. | \$ | 0 |
| | | | | | | Cargos | \$ | 0 |
| | | | | | | Subtotal | \$ | 2.925.000 |
| | | | | | | 10% IMP | \$ | 325.000 |
| | | | | | | Total | \$ | 3.250.000 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQ. 200 DVD DEL DOCUMENTAL "LAS VETAS DEL SABER"
ITEM:22.07.001
R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PSIO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>